

Bases del concurso

Convoca: Biblioteca y Departamento de Comunicación.

Participantes: Alumnos del CEPA *Celtiberia* durante el curso 2025/2026, en cualquiera de las modalidades educativas.

Formato y extensión: Se presentará impreso en papel, debiendo guardar el alumno el archivo en formato digital. La extensión del microrrelato no podrá sobrepasar las 200 palabras, con letra ARIAL 14, interlineado de 1,5. Deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado con anterioridad). Se usarán filtros para evitar plagios. El texto deberá comenzar por la siguiente frase: **¿Se atrevería a volar desde el balcón?** (frase final del relato ganador de la última edición del Concurso de relatos).

Plazo y forma de presentación: Los trabajos se presentarán a los profesores de Lengua o a la coordinadora de la Biblioteca antes del lunes 12 de enero de 2026 a las 22:00 h. En la parte posterior del folio del relato (el reverso) deberán figurar los datos del participante: nombre, apellidos, curso, enseñanza y teléfono.

Jurado: El jurado estará compuesto por miembros del Departamento de Comunicación y/o de la comisión de coordinación del Plan de Lectura. Desde la Biblioteca del centro se salvaguarda el anonimato de los relatos en todo el proceso. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declararse el premio desierto si ningún trabajo presentado tuviera la calidad y el contenido adecuados. Se eliminarán los trabajos que no respeten los valores de igualdad y pluralidad del proyecto educativo del centro.

Criterios de valoración:

- La calidad literaria.
- La creatividad y originalidad del microrrelato.
- La corrección en la expresión.
- Giro final o twist.

Premio: Se concederá un único premio, consistente en un SMARTWATCH.

Publicación: El trabajo premiado se publicará en el tablón de anuncios y la web del centro.